

Relación de plazas ofertadas

Escala/Subescala/Clase	TL		PI	
	PL-P	PL-NP	PL-P	PL-NP
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL <i>Clase Técnicos Superiores</i>				
Cuatro plazas de Licenciado en Derecho. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica («Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 8, de 18 de enero de 2002)	—	3	—	1
<i>Clase Técnicos Medios</i>				
Una plaza de Arquitecto técnico. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica («Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 14, de 1 de febrero de 2002)	—	1	—	—
<i>Clase Técnicos Auxiliares</i>				
Ocho plazas FP II, rama Delineación. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica («Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 14, de 1 de febrero de 2002)	—	5 (1)	1	2

Abreviaturas:

TL: Turno libre.

PI: Promoción interna.

PL-P: Perfil lingüístico preceptivo.

PL-NP: Perfil lingüístico no preceptivo.

Notas:

Los números entre paréntesis indican el número de plazas reservadas al turno de minusválidos.

Se considerarán equivalentes a las titulaciones oficiales incluidas en este anexo todas aquellas que, conforme al catálogo de títulos oficiales, estén homologadas a los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 1 de febrero de 2002.—El Diputado Foral titular del Departamento de Presidencia.

3412 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 24, de fecha 29 de enero de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Oficial Electricista, encuadrada en la Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; categoría Oficial.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 1 de febrero de 2002.—El Presidente.

3413 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre de 2001, aparece insertada la Resolución de 31 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Omisión: De una plaza de Policía local. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

UNIVERSIDADES**3414** RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se declara la no provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», código Z035/DNB203.

Mediante Resolución de 9 de julio de 2001 de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 2001, se declaró la no provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», código Z035/DNB203.

Mediante escritos de fechas 20 de julio, 2 y 7 de agosto de 2001, por parte de doña María del Carmen Berrocal Sertucha se formuló recurso de reposición contra la Resolución antes citada, recurso éste que se desestimó mediante Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 11 de septiembre de 2001.

Por escrito que tuvo entrada en el Registro de esta Universidad el 17 de octubre de 2001, doña María del Carmen Berrocal Sertucha interpone recurso extraordinario de revisión contra la Resolución de este Rectorado, de 11 de septiembre de 2001, recurso éste que fue estimado mediante Resolución de este Rectorado de fecha 18 de octubre de 2001 y, en consecuencia, por acto de contrario imperio, se acordó revocar y dejar sin efecto la anterior Resolución de fecha 11 de septiembre de 2001, al tiempo que, al admitir la reclamación formulada por doña María del Carmen Berrocal Sertucha contra la propuesta de no provisión elevada por la Comisión Juzgadora de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Nutrición y Bromatología», código Z035/DNB203, se dió traslado de todo el expediente a la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad.

La Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, reunida en fecha 26 de octubre de 2001, en relación con la reclamación presentada por doña María del Carmen Berrocal Sertucha contra la propuesta de no provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromato-